

RELACIONES EN EL AULA Y EN EL CENTRO

Resumen

En educación secundaria obligatoria, en el año 2000, hay mayores porcentajes de profesores que de alumnos que se encuentran altamente satisfechos con las relaciones que se dan en el aula: cerca de nueve profesores de cada 10 lo están de su relación con otros profesores y siete lo están de su relación con los alumnos; en el colectivo de alumnos, ocho de cada 10 tienen este grado alto de satisfacción con sus compañeros y solamente seis lo tienen con sus profesores. Hay porcentualmente más alumnas y profesoras que alumnos y profesores con este grado alto de satisfacción en las relaciones. La satisfacción manifestada es mayor en la enseñanza privada que en la pública, especialmente en la relación entre profesores.

Hay menos alumnos en el año 2000 que en 1997 satisfechos en las relaciones entre ellos mismos y con sus profesores.

Porcentajes de alumnos y profesores de educación secundaria obligatoria con un grado alto de satisfacción en sus relaciones mutuas (clima de aula).

Porcentajes de profesores de educación secundaria obligatoria que opinan que existe un grado alto de colaboración en los órganos del centro (clima de centro).

Dada la importancia que en la vida académica tiene el llamado “clima escolar”, constituido por las relaciones y las actitudes que se dan entre los diferentes colectivos dentro del centro educativo, este indicador referido a educación secundaria obligatoria trata de reflejarlo en dos ámbitos: el aula y el centro.

Se ha tomado como indicador del *clima de aula* los niveles altos de satisfacción entre profesores y alumnos en sus relaciones mutuas. En el año 2000, las relaciones más satisfactorias son las que mantienen profesores entre sí y alumnos entre sí, ya que un 88% de los profesores y un 81% de los alumnos así lo manifiestan. En la relación alumnos-profesores son estos últimos los que se sienten en mayor proporción altamente satisfechos con sus alumnos, un 73%, frente a los alumnos que manifiestan el mismo grado de satisfacción hacia sus profesores, un 62%. Por lo tanto, se desprende de este análisis que hay más profesores que alumnos satisfechos en las relaciones analizadas. Ver gráficos 1 y 2.

Las alumnas, en un porcentaje 12 puntos mayor que el de alumnos, responden que están altamente satisfechas con sus profesores y profesoras, y un porcentaje de profesoras, seis y cinco puntos mayor que de profesores, manifiestan también un alto grado de satisfacción con sus alumnos y alumnas y con sus compañeros y compañeras de profesión respectivamente. Ver gráfico 1. Los datos, teniendo en cuenta la titularidad de los centros, indican que hay más profesores de la enseñanza privada que de la pública con un grado alto de satisfacción con sus compañeros y con los alumnos, diferencias de 11 y siete puntos de porcentaje en cada caso; así mismo, reflejan que hay más alumnos de la enseñanza privada que de la pública satisfechos con sus profesores, siendo de 8 puntos la diferencia entre los porcentajes de ambos. Únicamente el nivel de satisfacción en las relaciones que los alumnos mantienen entre sí no está influido ni por el sexo ni por la titularidad de los centros.

En el año analizado hay proporcionalmente menos alumnos satisfechos que en 1997⁽¹⁾ tanto en las relaciones entre iguales, 81% frente a 93%, como en las relaciones con profesores, 62% frente a 76%. Ver gráfico 2. (Continúa).

Gráfico 1.P10: Porcentaje de alumnos y profesores con niveles altos de satisfacción en sus relaciones. 2000.

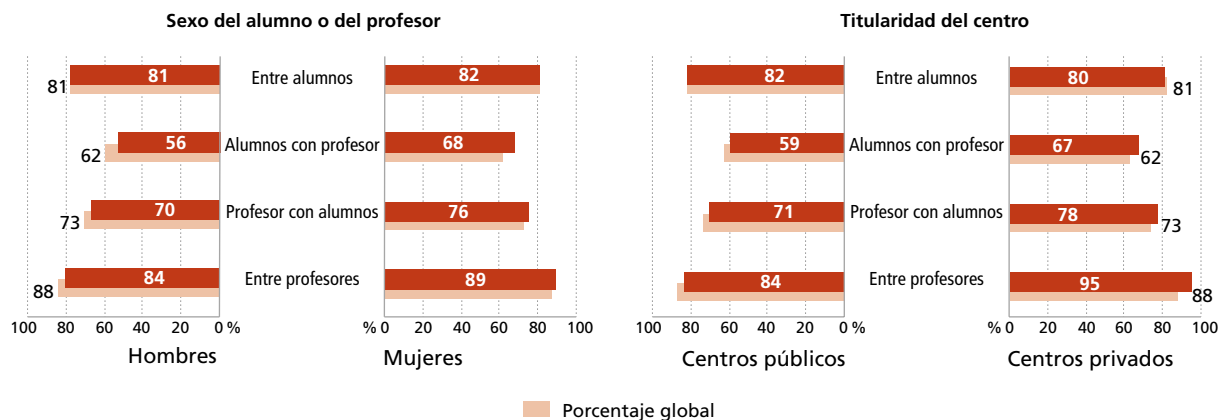
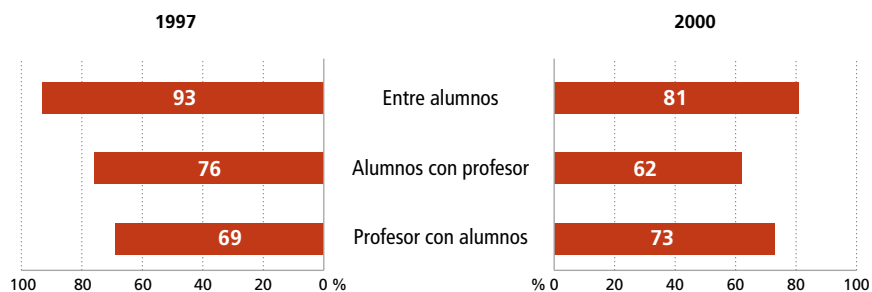


Gráfico 2.P10: Evolución de los niveles altos de satisfacción en las aulas de centros con educación secundaria obligatoria. Porcentajes.



Resumen

De cada 10 profesores, alrededor de siete opinan que en los centros se da un ambiente de colaboración alto en el equipo directivo, en los departamentos didácticos y en el claustro de profesores, por este orden, y aproximadamente unos cinco profesores opinan lo mismo del consejo escolar y de la comisión de coordinación pedagógica. El ambiente de colaboración entre estos órganos de los centros es mayor en los centros pequeños y medianos que en los grandes, en los centros que solamente imparten escolaridad obligatoria respecto a los que imparten además etapas post-obligatorias y en los centros privados respecto a los centros públicos.

El nivel alto de colaboración en los órganos de gobierno en los centros ha descendido ya que esto último lo afirman porcentajes más bajos de profesores en el año 2000 que en 1997.

Como indicador del *clima en los centros* donde se imparte educación secundaria obligatoria se toma el grado alto de colaboración que, en opinión de los profesores, existe en los órganos colegiados y de gobierno del centro. Según los datos, más de las tres cuartas partes del profesorado manifiesta que existe un alto grado de colaboración entre los miembros del equipo directivo, alrededor de un 65% piensa lo mismo respecto a los departamentos didácticos y al claustro de profesores, y algo más de la mitad lo manifiesta respecto al consejo escolar y a la comisión de coordinación pedagógica, por este orden. Ver tabla 3.

El ambiente de colaboración en los órganos del centro citados parece ser mayor en los centros pequeños y medianos que en los grandes dado que los porcentajes de profesores que lo opinan son mayores, moviéndose las diferencias entre 6 y 9 puntos porcentuales en los aspectos analizados. Por otra parte, en los centros que solamente imparten educación obligatoria, el ambiente de colaboración es mayor que en los centros que imparten además etapas post-obligatorias y especialmente algún tipo de formación profesional. Los profesores de centros privados ven, en mayor porcentaje que los de centros públicos, un grado alto de colaboración en los órganos de gobierno de sus centros; las diferencias son notorias especialmente respecto al claustro de profesores, el 87% de los profesores de la enseñanza privada frente al 51% de los de la pública, con lo que el claustro pasa a ser el órgano con mayor grado de colaboración dentro de la enseñanza privada, hecho que no ocurría en la totalidad de los centros; la diferencia comentada entre las dos redes de centros va seguida de las que aparecen respecto al consejo escolar y a la comisión de coordinación pedagógica, en ambos casos con 17 puntos de diferencia entre los porcentajes, siempre mayores en la enseñanza privada. Ver tabla 3.

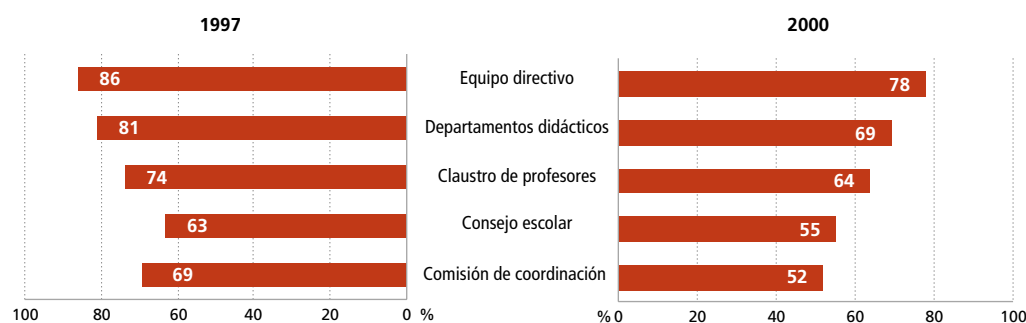
Los profesores que ven colaboración en grado alto en los órganos de sus centros en el año analizado, 2000, son menos proporcionalmente que en el año 1997. La mayor diferencia se encuentra en la colaboración dentro de la comisión de coordinación pedagógica, con 17 puntos porcentuales de diferencia, seguida de la colaboración en los departamentos didácticos, el claustro de profesores, el equipo directivo y el consejo escolar, por este orden, y con diferencias alrededor de 10 puntos porcentuales en cada caso. Ver gráfico 4.

Tabla 3.P10: Grado alto de colaboración en los órganos colegiados del centro en opinión de los profesores. Porcentaje de profesores. 2000.

	TOTAL	Tamaño del centro		Tipo de centro			Titularidad	
		Pequeño y mediano	Grande	ESO y/o primaria/infantil	ESO y bachillerato y/o primaria/infantil	ESO y alguna FP y/o otras etapas	Público	Privado
Equipo directivo	78	80	74	84	80	73	74	84
Departamentos didácticos	69	68	70	72	66	70	67	74
Claustro de profesores	64	67	58	78	66	53	51	87
Consejo Escolar	55	57	50	59	57	47	49	66
Comisión de coordinación pedagógica	52	54	47	60	51	48	47	64

Nota: los porcentajes en negrita son significativos

Gráfico 4.P10: Evolución del grado de colaboración en los órganos colegiados del centro en opinión de los profesores.



Especificaciones técnicas

Indicador calculado con las respuestas dadas por los alumnos sobre el tipo de relaciones entre sí y con los profesores y por las respuestas de los profesores a preguntas sobre las relaciones con sus alumnos y compañeros, y sobre su percepción del grado de colaboración en algunos órganos del centro. Las respuestas se daban sobre una escala de cinco grados. En los cálculos se ha trabajado con los porcentajes de respuestas a los dos puntos más altos de la escala. Se han realizado desagregaciones en función del sexo, del tamaño, la titularidad y el tipo de centro según las etapas educativas que imparte. La categoría centros privados incluye centros concertados y no concertados. Los datos están ponderados por la población de alumnos.

Fuentes: Cuestionarios "Alumnado" y "Profesorado" del estudio: *Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.*